



ACTA SESION ORDINARIA Nº 32  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

En Curacaví, a 19 de noviembre de 2018, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo don Juan Pablo Lefimil Toro. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

**TABLA:**

- Aprobación... acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de octubre de 2018.
- Aprobación... acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de octubre de 2018.
- Aprobación... acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2018.
- Aprobación ... acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de octubre de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de noviembre de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2018.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Producto del incendio del CECOF hace dos semanas, estuvimos trabajando con el hospital, se habilitó un espacio donde antes funcionaba parte del Jardín Remolino Verde, para poder seguir atendiendo algunas cosas en el sector. Hay otras cosas que por la complejidad tienen que trasladarse al hospital, pero para no alejar tanto el servicio lo hicimos así.

El compromiso del hospital es devolver todo en las mismas condiciones que se le entregó, y las cosas que fueran mejoras quedan para la escuela, un poco lo mismo que hicimos en el caso del Jardín Remolino Verde, haciendo una buena separación entre lo que se refiere al acceso de los alumnos a clase, de la circulación que va a generar obviamente todos los pacientes que van a CECOF, es por un tema de seguridad para los niños, se asumieron una serie de compromisos y ya se está trabajando, se espera estar trabajando de forma provisoria mientras se hacen las reparaciones definitivas, ya el SEREMI de SALUD ya están trabajando, los daños al parecer no son tan graves como se pensaba en un principio podríamos tener alguna novedad más pronto de lo que esperábamos.

CONCEJALA SEPULVEDA: La fecha para iniciar en el Cuyuncavi, la tienen.

SEÑOR ALCALDE: Responde: están trabajando, desconozco los detalles, pero es un trabajo bien rápido, es una habilitación de algo más bien provisorio, debíamos tener pronto los trabajos ya terminados, lo más complejo es que hay que intervenir porque hay que llevar lavamanos a las salas, eso es lo único más complejo que hay, lo demás pequeños arreglos como habilitación, la separación de los espacios no es mayor dificultad que eso.

CONCEJALA SEPULVEDA: Y la comunidad quedó tranquila, después de la respuesta de la reunión que tuvieron

SEÑOR ALCALDE: Responde: si, tuvimos una reunión con toda la comunidad en general. El general de los profesores y los asistentes de la educación no tenían mayor problema entendían también la situación que era un poco de emergencia, y respecto a los apoderados, fueron muy pocos, eso es un problema pero la asistencia de los apoderados siempre es bastante baja, y de los que fueron habían algunos que decían que esta preocupación significaba como una especie de discriminación hacia las personas que van al CECOF, si bien las palabras podían interpretarse un poco más allá, pero uno entiende que hay un poco de preocupación de los apoderados por sus hijos, se firmó un acta con una serie de compromisos e incluso una

apoderada dijo que iba a estar ahí viendo que se hiciera todo tal cual, para nosotros es una súper buen forma de darle la transparencia al proceso.

2.- tuvimos el sábado una fiscalización de SENDA junto con Carabineros y la Municipalidad, la verdad no estuvo todo el tiempo que hubiéramos querido, porque Carabineros se tuvo que trasladar después a Santiago en la noche, por lo tanto, no estuvieron todo el tiempo, pero se hicieron 60 fiscalizaciones encontraron 2 personas una en estado de ebriedad y el otro bajo los efectos del alcohol, también hay un tema logístico, porque cada persona que es sorprendida conduciendo en un estado que no corresponde, significa que hay que trasladarlo a la comisaría y como no estábamos en la plaza, si no en Cerrillos los desplazamientos son más largos y obviamente son tiempos muertos, dio resultado. Además, que hay un trabajo que hacemos en conjunto y este año hemos hecho 2 fiscalizaciones y creemos que es una buena señal de que se está fiscalizando y que es necesario también ser responsable, esto significa obviamente que una persona en estado de ebriedad significa un riesgo para ellos y para terceros que no tienen nada que ver muchas veces, así que también en ese sentido la idea es poder seguir programando operativos.

SENDA viene con una tremenda ambulancia, vienen con médicos, la gracia es que ellos hacen ahí los exámenes, porque antiguamente la persona tenía que hacer el ALCOTEST tenían que trasladarlo al hospital, y ahora lo hacen ahí mismo.

CONCEJALA PONCE: la extracción de sangre lo hacen ahí mismo.

SEÑOR ALCALDE: Responde: todo lo hacen ahí en esta ambulancia, por eso no es llegar y decir que venga un grupo de personas a fiscalizar, si no que hay todo un grupo de personas detrás de la coordinación.

3.- Esta semana no sé si el día miércoles o jueves por ahí está la invitación, el tema de la Margot Loyola, así que ahí vamos a descubrir unas placas en los lugares donde ella vivió y hizo parte de su vida, donde dio sus primeros pasos en la música, vienen autoridades de afuera.

CONCEJAL GUZMAN: a qué hora es

SEÑOR ALCALDE: Responde: a las 17:00 hrs

CONCEJALA ARCOS: en que parte vivió

SEÑOR ALCALDE: Acá al frente donde dice empanadas Margot

4.- Un poco para contar el fenómeno extraño del día martes, tuvimos granizos truenos relámpagos, para que se hagan una idea, en Curacaví hasta la fecha han llovió unos 166 milímetros, de los cuales 28 llovieron en 40 minutos.

CONCEJAL ROMERO: y en algunas partes de la comuna.

SEÑOR ALCALDE: fue más o menos desde Panguiles hasta el pueblo

CONCEJAL GUZMAN: En la Ajial no pasó nada

SEÑOR ALCALDE: Nosotros, lo primero que hicimos fue hacer un catastro del sector agrícola, las lluvias en esta época son terribles, preguntamos y todos decían no, acá no llovió acá no paso nada, la lluvia solo fue en este sector y que desde el punto de vista del sector agrícola no generó tanto daño, que nos inundamos nos inundamos, todas las calles eran un río, ahora así tan fuerte como partió paró de la misma manera y rápidamente se absorbió todo.

Fueron 28 casas que tuvieron problemas, los negocios de la plaza, el agua iba de lado a lado, las Rosas también, el agua iba por toda la calle, tuvimos buena coordinación con Aguas Andinas, vinieron inmediatamente los equipos a limpiar, les pedimos que nos apoyaron con la limpieza, de hecho, me llamaron el viernes a la radio que en la Villa España necesitaban ayuda y fue gente Municipal y Aguas Andinas para el lugar para poder intervenir

CONCEJAL ROMERO: A mí me toco vivirlo de una manera estrepitosa, ese día acudiendo al llamado que hizo la Municipalidad que era recibir a unos Neozelandeses que venían de los Olds Black al Estadio Cuyuncaví.

Para mi sorpresa no había nadie más, habían 3 personas en la delegación de Olds Black, también asistieron jóvenes de otras localidades.

SEÑOR ALCALDE: Responde: de Pirque y Santiago

CONCEJAL ROMERO: de Pirque y Santiago que se enteraron y vinieron, la lluvia fue tanto que se rompieron unos toldos, nos tuvimos que refugiar en unos árboles, en los camarines quedó la escoba, y después ellos dijeron si ya estamos acá hay

que aprovechar y salieron todos a la cancha, en Neozelandia llueve 4 veces al día, aprovecho la pregunta nadie más los fue a recibir.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Nosotros íbamos a ir, pero hubo el problema de la lluvia.

CONCEJAL ROMERO: Estaba el señor Gúmera

SEÑOR ALCALDE: Responde: Era de la oficina de deporte, iba él y nosotros, pero algo pasó en el camino

CONCEJAL ROMERO: Pero fue muy interesante porque pudimos hablar con ellos, y entre la comitiva venía un profesor el que venía con las delegaciones chilenas, vecindado en Neozelandia 8 años, le gustó mucho la actitud de los niños de Curacaví, los de Pirque también, hay expectativas de poder levantarlo hacia las mujeres también, crear grupos femeninos.

SEÑOR ALCALDE: Responde: esta es una escuela que la creamos en el 2015, está recién partiendo, de hecho, el monitor que está ahora lo contratamos a comienzo de año, el que estaba antes lo contrataron de planta en un club de Ruby en Santiago, está haciendo muchas cosas.

Los que están interesados en formar un grupo son los apoderados que querían empezar a practicar Ruby.

CONCEJALA PONCE: estos son los profesores que vienen de la Católica, don practicaba Cristián.

SEÑOR ALCALDE: Responde: sí, de hecho él fue el que más le puso empeño para que saliera esto, cuando se fue el instructor, consiguió el nuevo instructor que tenemos.

5.- Hoy día partió una nueva línea de buses.

CONCEJALA PONCE: Usted podría hacer la gestión para que publicaran los horarios de salida.

SEÑOR ALCALDE: Responde: ellos tienen una página y ahí sale, de hecho, uno puede comprar el pasaje por internet, por ejemplo, si quiere el asiento cuatro a las nueve de la mañana y de retorno el asiento veintidós a las ocho de la noche se respeta.

El pasaje de los estudiantes quedo en 800 pesos.

CONCEJALA PONCE: Hoy día vi varias publicaciones que decían encantados igual pagan los 2 mil pesos, porque es una maravilla viajar en los buses no tienen que viajar incómodos.

CONCEJALA ARAOS: Hay varias alternativas y no entendí tampoco tanto comentario desinformado, porque hay muchas alternativas y nadie está obligando a tomar una línea, nosotros tenemos la opción de subírnos ahora a 4 líneas, de repente tanto escándalo yo creo que la gente lo hizo de mala leche.

SEÑOR ALCALDE: Es fácil seguir la pista de donde nace esto

CONCEJALA ARAOS: Estamos todos preocupados por mejorar el transporte, porque es la mayor preocupación que siempre ha habido en la comuna y llega una línea nueva, se descargaron en el face, lo llenaron de malas vibras de malas palabras.

SEÑOR ALCALDE: Lo que más reclamaban era horario, tiene horario, que la gente va de pie, se puede ir con asiento, velocidad, van con velocidad controlada, que el trato etc., uno solo está dando una alternativa más, la verdad que también nos llamó la atención la agresividad.

CONCEJALA ARAOS: Fueron malas palabras que usaron groserías

CONCEJALA PONCE: de hecho, había gente que salía en defensa de la gestión de los buses.

Esto es una empresa privada y el Alcalde solo gestionó otra posibilidad para la comuna y eso considero que está bien, pero hubo malos tratos.

SEÑOR ALCALDE: Para nosotros hay algo más complejo Curacaví crece, una nueva empresa que se suma a las que estaban antes, ahora lo que yo espero, es que las personas que publicaron esa sarta de mentiras, insultos, garabatos etc., que digan que se equivocaron, pero obviamente no lo van hacer.

CONCEJAL GUZMAN: realmente valoro en toda su dimensión y en todo su contexto lo provechoso que es ver como el pueblo ha ido creciendo y vienen empresas a invertir también sin lugar a dudas como usted señala la desinformación, ayer llegaron los buses que fueron 6 y fue una alegría enorme decir que lindo y que la gente lo aproveche, si bien es cierto hay muchos deberes y muchos derechos, la gente está muy acostumbrada a muchos derechos y la verdad sumarse a la crítica destructiva, pero estamos en un país de libertad donde yo si quiero lo cómo o lo tomo, porque yo tengo que coartarle la libertad a otro si cobran 1.500 o 2000 mil o 5000 si eso cada cual lo vera, resulta que cuando la gente empieza a criticar, la gente no piensa, si bien uno quiere que sea más barato pero hay libertad, yo la comodidad la pago, es lo mismo cuando uno viaja en primera clase, el pasaje va hacer más caro si te vas en una clase económica más barato. Me sumo a sus palabras, presumo que esto se termina hoy día y la verdad que la gente va a empezar a valorarlo. Hay que sacar provecho que sea lo mejor para el pueblo.

SEÑOR ALCALDE: Agregar a eso de que uno puede elegir y al mismo precio, este es un trabajo que se viene realizando más de año y medio, uno primero ve que las cosas estén seguras y después informa, ahora uno puede elegir comodidad y todo al mismo precio, fue una de las cosas que nos preocupamos que la empresa que llegara fuera una empresa que por lo menos estuviera al nivel de las otras empresas, a pesar que es un servicio muy distinto, pero es tan equiparando el valor.

CONCEJAL GUZMAN: este bus no va a pasar por el sector rural.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Lo primero este modelo de bus, es un modelo que no hay en ninguna otra comuna rural de la Región Metropolitana, ellos recién están partiendo aquí en Curacaví con ese estándar, ellos están recién partiendo, hemos conversado, depende como se de esto para poder ampliar el recorrido, incluso recorrido dentro de la comuna, su flota total es de 16 buses, en este momento tienen 6 operando y 10 con los cuales tienen un problema que se han demorado en la certificación, porque el estándar de los buses no está regulado para el transporte rural, está regulado para el transporte interurbano, en el fondo traen este bus que les quedaba como grande se tuvieron que ajustar los criterios para poder certificar estos buses, piensan que de aquí a un par de semanas deberían estar los 16 operando y con eso empiezan a operar desde Borja y desde Pajarito.

También ha salido el tema que no pasa por los Patriotas, el problema es que los arboles son más cerrados y los buses no pueden pasar, pero es una cuadra con respecto a las otras líneas, no creemos que eso sea un problema.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **CORRESPONDENCIA:**

- Memorándum N° 263 de fecha 10 de noviembre de 2018 de la señorita Johana Mac-Vicar Cerna, Directora de Administración y Finanzas (S), que remite solicitud de patente "Restaurante" (Patente de alcohol ilimitada), Clasificación C., para el contribuyente "INSUMOS FORESTALES ECOREF LIMITADA".

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Pregunta: Se aprueba

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD

#### **ACUERDO N° 178-11-2018:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE "INSUMOS FORESTALES ECOREF LIMITADA", PARA LA PATENTE "RESTAURANT" (PATENTE DE ALCOHOL ILIMITADA), CLASIFICACIÓN C, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 263 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SEÑORA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S).**

- Memorándum N° 400 de fecha 16 de noviembre de 2018 de la señorita Shahira Rumie Castañón, Abogada Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de modificar el comodato de la junta de Vecinos N° 1.

SEÑOR ALCALDE: En el año 2000, se le entregó a la Junta de Vecinos N° 1 el comodato de todo el sector, salvo unas piezas, porque en ese tiempo había una persona viviendo, el 2004 se le amplió el plazo, pero seguían con las mismas condiciones. Ahora se demolió todo y se hizo de nuevo, salvo las antiguas piezas que no estaban dentro del comodato, nosotros hace un tiempo le dimos un comodato a un Club del Adulto Mayor por problemas que han tenido, decidimos hacer un comodato a parte que ellos tuvieran un título, la mitad de la sede no es parte del comodato.

Explica el comodato con un croquis

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Pregunta: Se aprueba

LOS CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD

**ACUERDO N° 179-11-2018:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICAR EL COMODATO DE LA JUNTA DE VECINOS N° 1, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 400 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SEÑORITA ABOGADA DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Discusión Presupuesto Municipal año 2019.

Exponen el señor Carlos Vásquez junto con la señora Johana Mac-Vicar.

Comienza la discusión con los ingresos Municipales año 2019.

| C U E N T A S                | DENOMINACION   | PRESUPUESTO 2019     |
|------------------------------|--|----------------------|
| <b>115-00-00-000-000-000</b> | <b>Deudores Presupuestarios 111..</b>  | <b>6.445.297.952</b> |
| <b>115-03-00-000-000-000</b> | <b>C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades</b> | <b>2.524.707.998</b> |
| 115-03-01-000-000-000        | Patentes y Tasas por Derechos  | 1.178.174.755        |
| 115-03-02-000-000-000        | Permisos y Licencias   | 838.599.705          |
| 115-03-03-000-000-000        | Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 DL N°3.063, de 1979          | 507.933.539          |
| 115-03-99-000-000-000        | Otros Tributos   | 0                    |
| <b>115-05-00-000-000-000</b> | <b>C x C Transferencias Corrientes</b>                                       | <b>178.500.000</b>   |
| 115-05-03-000-000-000        | De Otras Entidades Públicas  | 178.500.000          |
| 115-05-03-002-000-000        | De la Sub.taria de Desarrollo Regional Adm.                                  | 157.500.000          |
| 115-05-03-002-001-000        | Fortalecimiento de la Gestión Municipal                                      | 0                    |
| 115-05-03-002-999-000        | Compensación Predios Exentos   | 157.500.000          |
| 115-05-03-007-000-000        | Del Tesoro Publico   | 21.000.000           |
| 115-05-03-007-999-000        | Otras Transfrecncias Corrientes del Tesoro Público                           | 21.000.000           |
| <b>115-06-00-000-000-000</b> | <b>C x C Rentas de la Propiedad</b>  | <b>0</b>             |
| 115-06-01-000-000-000        | Arriendo de Activos No Financieros   | 0                    |
| 115-06-02-000-000-000        | Dividendos   | 0                    |

|                              |  |                      |
|------------------------------|--|----------------------|
| 115-06-03-000-000-000        | Intereses  | 0                    |
| 115-06-04-000-000-000        | Participación en Utilidades                          | 0                    |
| 115-06-99-000-000-000        | Otras Rentas de la Propiedad                         | 0                    |
| <b>115-07-00-000-000-000</b> | <b>C x C Ingresos de Operación</b>                   | <b>79.605.580</b>    |
| 115-07-01-000-000-000        | Venta de Bienes                                      | 36.143.890           |
| 115-07-02-000-000-000        | Venta de Servicios                                   | 43.461.690           |
| <b>115-08-00-000-000-000</b> | <b>C x C Otros Ingresos Corrientes</b>               | <b>3.339.727.607</b> |
| 115-08-01-000-000-000        | Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas    | 20.000.000           |
| 115-08-02-000-000-000        | Multas y Sanciones Pecuniarias                       | 848.847.968          |
| 115-08-03-000-000-000        | Participación del FCM - Art. 38 DL N° 3.063, de 1979 | 2.419.538.720        |
| 115-08-04-000-000-000        | Fondo de Terceros                                    | 3.567.467            |
| 115-08-99-000-000-000        | Otros  | 47.773.451           |
| <b>115-10-00-000-000-000</b> | <b>C x C Venta de Activos No Financieros</b>         | <b>0</b>             |
| 115-10-01-000-000-000        | Terrenos   | 0                    |
| 115-10-02-000-000-000        | Edificios  | 0                    |
| 115-10-03-000-000-000        | Vehículos  | 0                    |
| 115-10-04-000-000-000        | Mobiliario y Otros                                   | 0                    |
| 115-10-05-000-000-000        | Máquinas y Equipos                                   | 0                    |
| 115-10-06-000-000-000        | Equipos Informáticos                                 | 0                    |
| 115-10-07-000-000-000        | Programas Informáticos                               | 0                    |
| 115-10-99-000-000-000        | Otros Activos no Financieros                         | 0                    |
| <b>115-12-00-000-000-000</b> | <b>C x C Recuperación de Préstamos</b>               | <b>22.756.767</b>    |
| 115-12-10-000-000-000        | Ingresos Por Percibir                                | 22.756.767           |
| <b>115-13-00-000-000-000</b> | <b>C x C Transferencias para Gastos de Capital</b>   | <b>0</b>             |
| 115-13-01-000-000-000        | Del Sector Privado                                   | 0                    |
| 115-13-03-000-000-000        | De Otras Entidades Públicas                          | 0                    |
| <b>115-14-00-000-000-000</b> | <b>C x C Endeudamiento</b>                           | <b>0</b>             |
| 115-14-01-000-000-000        | Endeudamiento Interno                                | 0                    |
| <b>115-15-00-000-000-000</b> | <b>C x C Saldo Inicial de Caja</b>                   | <b>300.000.000</b>   |
| 115-15-01-000-000-000        | C x C Saldo Inicial de Caja                          | 300.000.000          |
| <b>T O T A L</b>             |  | <b>6.445.297.952</b> |

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Pregunta están de acuerdo con los ingresos

SEÑORES CONCEJALES: Si están de acuerdo

**ACUERDO N° 180-11-2018:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LOS INGRESOS DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.**

- Memorándum N° 401 de fecha 16 de noviembre de 2018 de la señorita Shahira Rumie Castañon, Abogada de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvenciones a las organizaciones “CLUB DE RODEO ESTERO PUANGUE Y CLUB DEPORTIVO SAN LUIS DE CAMPO LINDO”

SEÑOR ALCALDE: Informa que están pidiendo \$2.142.000.- y 3 millones.

Nosotros en otras ocasiones le hemos aprobado entre 1 millón y 1 millón y medio, a los clubes de rodeo, y a Campo Lindo habíamos hablados con ellos y tienen que hacer unas mejoras en el pozo, nosotros estaríamos en condiciones de aprobarle unos 2 millones.

CONCEJALA PONCE: yo apruebo 1 millón y medio al club de rodeo y 2 millones a Campo Lindo.

CONCEJALA SEPULVEDA: no apruebo la del club de rodeo y apruebo la de Campo Lindo

CONCEJAL GUZMAN: El arriendo de animales está muy caro

SEÑOR ALCALDE: Pregunta si aprueban

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD APRUEBAN 2 MILLONES PARA CAMPO LINDO,

POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE LA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA, SE APRUEBA 1 MILLÓN Y MEDIO PARA EL CLUB DE RODEO.

**ACUERDO N° 181-11-2018:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR POR 6 VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE LA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA, UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 1.500.000, AL “CLUB DE RODEO ESTERO PUANGUE” PARA EL ARRIENDO DE GANADO PARA LLEVAR A EFECTO EL RODEO A EFECTUARSE LOS DIAS 1 Y 2 DE DICIEMBRE EN LA MEDIA LUNA MUNICIPAL ESTADIO JULIOS RIESCO, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 401 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SEÑORITA ABOGADA DE ASESORÍA JURÍDICA.**

**ACUERDO N° 182-11-2018:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 2.000.000, AL “CLUB DEPORTIVO SAN LUIS DE CAMPO LINDO” PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PARA EL REGADIO Y NECESIDADES BASICAS DE LA CANCHA DEL REFERIDO CLUB DEPORTIVO, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 401 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SEÑORITA ABOGADA DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N° 402 de fecha 16 de noviembre de 2018 de la señorita Shahira Rumie Castañon, Abogada de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención al “CLUB DE ADULTO MAYOR 11 DE SEPTIEMBRE”

SEÑOR ALCALDE: Los 500 que le aprobamos siempre.

CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO N° 183-11-2018:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000, AL “CLUB DE ADULTO MAYOR 11 DE SEPTIEMBRE” CON EL OBJETIVO DE ADQUIRIR SU ESTANDARTE, COMPRA DE INSUMOS DE COCINA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 402 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SEÑORITA ABOGADA DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Carta de la directiva de Liga Deportiva Senior 45, que informa situación ocurrida en el Estadio Municipal Cuyuncavi el día 12 de noviembre pasado.

SEÑOR ALCALDE: Hay una situación bien compleja

CONCEJALA PONCE: Lee la carta

SEÑOR ALCALDE: Esta ha sido la última de una serie de relaciones bien complejas que hemos tenido con el Club Alianza 11, se le entregó un comodato en el 2013, se lo entregamos nosotros, ellos asumieron una serie de compromisos durante el tiempo que se les dio, no cumplieron los compromisos para poder hacer una cancha, finalmente con unos recursos que consiguieron pudieron hacer una parte.

Metieron sin autorización de nadie una maquinaria de Mukarker para sacar material de áridos, sin pedir permiso a nadie, obviamente no se dejaron entrar las maquinas, la presidenta que había en esa época nos trató de lo peor en forma muy agresiva, luego tuvimos algunas situaciones, donde la persona que estaba cuidando el estadio la tuvimos que sacar, por mal uso del agua entre otras cosas, resulta que se sacaba agua a deshora, se sacaba agua sin autorización, además entregó llaves a varias personas. Lo primero que se hizo fue cambiar todos los candados, habían constantes reclamos por gente del estadio que se ingresaba a horas que no correspondía, personas que no correspondían y la situación que nos dejó mucho más preocupado es que el pozo estuvo funcionando toda la noche, la cancha quedo inundada, las fotos están, y lo más grave que le pedimos explicaciones a la gente del club y dijeron que ellos no habían sido.

La bomba se echó a andar sola, las llaves se cambiaron solas.

Ese día teníamos la gala, se nos acercaron los dirigentes de forma que no correspondía, menos en esas circunstancias, estábamos en otra actividad que era totalmente distinta que no tenía nada que ver con lo de ello, y al día siguiente en la mañana me llamaron cuando andaba en la corrida de los perros y estaban muy molestos, pero lo más complejo de todo es lo que denuncian en la carta.

Yo lo pongo acá como antecedentes, nosotros estamos viendo cómo se va desarrollando esto para ver cómo vamos a funcionar, porque obviamente esto sigue siendo un recinto Municipal, el principal recinto que tenemos en la comuna, la Liga ha funcionado hace muchos años y una ha tenido ningún problema, y que ahora tengamos problemas de ese tipo y situaciones graves como que se intervenga una bomba se intervenga una llave y termine el agua inundando una cancha creo que es una situación grave.

CONCEJAL GUZMAN: El sábado nosotros justamente fuimos con varios colegas, doña Marcela Sepúlveda, la colega Arcos y la colega Ponce, a una invitación que se nos entregó a los concejales para asistir, porque ellos tenían una problemática del comodato y nos pedían apoyo, nosotros como concejales los escuchamos y la colega Arcos fue muy certera cuando les dijo cuenten los problemas que han tenido y así los podemos ayudar o solucionar, pero no teníamos idea de esta carta.

SEÑOR ALCALDE: Había una presidenta antes que fue con la que llegamos acuerdo del comodato, después ella no sabemos porque razón se fue y asumió otra persona con las que tuvimos problemas, él fue el que entró los camiones a la mala de los Mukarker y el que hizo todas las cosas que ya mencionamos, tenemos entendido que esa persona siguió en el puesto y empezaron a ocurrir estas situaciones irregulares con respecto del agua, cambiaron la directiva, la directiva nueva nos prometió que los hechos no se iban a repetir y reconociendo que



efectivamente varias veces habían pasado, y cuando volvió a pasar esta situación que prendieron las bombas en la noche e inundaron toda la cancha, ellos negaron todo lo que habíamos hablados hacia un mes en la oficina que ellos nunca habían reconocido que habían sacado agua, es un tema complejo.

CONCEJALA ARCOS: Nosotros fuimos el sábado a la reunión que fuimos invitados, y en realidad me sorprende esta carta, porque no es menor, ustedes si se fijan colegas 10 clubes más la directiva, si bien es cierto nosotros lo escuchamos y salió algo del agua y obviamente ellos dijeron que no eran los culpables, pero nosotros fuimos más por los comodatos y que ellos tenían claro que don Guillermo le habían dado todo para que usaran todo lo que ellos querían, yo fui una de las que dijo palabras no, muéstrenme el comodato, y de ahí hablaron del comodato 2013, porque las palabras no sirven nos servían los papeles por eso le solicitamos el comodato, en realidad me sorprende porque no es solo una persona que lo dice, nosotros estuvimos con una organización donde escuchamos que era lo que querían, y lo que ellos querían era adherir un comodato a lo que ya tienen. Le informamos que ellos no pueden disponer de un terreno si no saben las condiciones en que se encuentra, porque ellos ya tienen un comodato y quieren ese otro pedazo para futuros estacionamientos y proyecto.

SEÑOR ALCALDE: Para que ustedes sepan, el terreno primero hay que verle las medidas, porque movían los cercos a cada rato, y hay que ir a medir de nuevo, y cuál es el problema que las canchas de atrás, se entregaron en el comodato a FC y esas son las que se van a reglar con el Fondo Presidente de la República, y en segundo lugar la gente de la Liga en la parte de adelante ocupan los días domingo, porque se juntan con clubes y lo que ellos quieren es cerrar el acceso a toda la terraza de arriba y eso no se puede hacer.

CONCEJALA ARCOS: Leí el comodato, y el concejo de ese periodo a usted lo mandato por los 50 años, que se le dio el comodato a la administración para ver todo esto y yo creo que hay que tomar en cuenta esta carta para los requisitos que tienen que cumplir las personas, y nosotros también somos responsables cuando damos un comodato los que tienen que cumplir las personas que se le entregue el comodato.

SEÑOR ALCALDE: En ese comodato, se le pidió una serie de compromisos que no cumplieron, por lo tanto, hay un incumplimiento de los compromisos que ellos asumieron.

Yo los pongo en antecedentes porque para nosotros es una situación grave es una situación que vamos a estar monitoreando, una situación como esta no la podemos dejar pasar.

CONCEJALA SEPULVEDA: 2 consultas con respecto al tema, una con respecto al agua que ellos también lo conversaron ese día, ese no es un lugar que está cerrado con llaves y lo maneja el administrador o la persona que está a cargo.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Cuando sacamos al administrador que había antes y entre otras cosas descubrimos que le había dado llaves a varias personas e instituciones y de hecho había conexiones que eran ilegales, los nocheros nos decían que siempre se encontraban con los portones abiertos y nadie se explicaba por qué, hasta que apareció que era porque él había entregado las llaves.

Lamentablemente cuando asumió el señor Cautivo para hacerse cargo del estadio se hicieron varios cambios y el mismo candado que estaba en el portón ahora estaba en el pozo solo los rotaron.

CONCEJALA SEPULVEDA: Entonces la pérdida del agua es cuando estaba el señor Cautivo.

SEÑOR ALCALDE: Responde: el señor Raúl Cautivo, cuando llegó en la mañana se encontró con que estaba la cancha inundada, le tomaron fotos y lo más grave de todo es la bomba, que no son para estar funcionando muchas horas seguidas, esa bomba se podría haber quemado y hubiera quedado sin agua la cancha de la Municipalidad y a todos los clubes que se les da agua. Ya había antes mal uso del agua, se había descubierto que varias veces se metían en la tarde personas a regar la cancha de Alianza 11 sin ningún permiso, y después descubrimos como dije antes que el administrador anterior les dio llaves, pero como ahora se puso orden.

CONCEJALA SEPULVEDA: Es delicado asegurar que la gente de Alianza 11 manipuló la caja.

SEÑOR ALCALDE: Responde: cambiaron las llaves, ese día se había regado la cancha de Campo Lindo, manipularon las llaves y curiosamente echaron a andar la bomba y cambiaron las llaves para que el agua se fuera a la cancha del sauce.

CONCEJALA SEPULVEDA: ese día entonces le correspondía a Campo Lindo.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Sí, las llaves habían quedado ese día que era viernes en la cancha de campo Lindo porque ahí se había regado.

CONCEJALA SEPULVEDA: También lo que sale en la carta es grave que una persona anduviera con un arma, y yo creo que eso se tendría que investigar.

SEÑOR ALCALDE: La persona que vio al joven con el arma, nos mandará una carta con los antecedentes.

CONCEJAL ROMERO: Yo creo que esto es grave, y toda vez que esto siga ocurriendo y va creciendo, hace un par de semanas atrás, también hubo un problema con armas en una de las canchas rurales y hoy día también aparece en la prensa una noticia también relacionada con el fútbol rural, y preocupante porque un dirigente hace oficial su salida del directorio por amenazas y esto ha ido escalando mes a mes, toda vez que todos estos clubes reciben dineros Municipales que están en recintos Municipales, yo creo que tenemos que dar una señal fuerte ante estos hechos que son graves y no convertirnos como en las otras comunas de la Región, que hemos sabido que han terminado con balaceras y acuchillamiento en presencia de niños, que es lo más grave en presencia de la familia sin duda generan un pánico y una alteración tremenda del modo de vida, acá tenemos una comuna tranquila en general con un ambiente totalmente diferente, no podemos permitir que esto ocurra, me sumo a la idea que usted tenga y lo vamos apoyar.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros no queremos justificar lo que ocurrió en la cancha, eso muchas veces exagera las pasiones y llevan a este tipo de cosas que no tienen ninguna justificación, los problemas son en los clásicos, esto era una actividad familiar del club que se suponía que era para recaudar recursos y eso ocurrió en una fecha donde no había nada, ni una barra contraria nada, y eso es lo que más nos preocupa de esta situación que nos plantea la Liga y que es bastante grave.

CONCEJAL ROMERO: Sin duda que también a mí me preocupa, que le entregamos tantos recursos al fútbol y nos paga de esta manera, versus otras disciplinas deportivas que tiene Curacaví, donde transcurren sus encuentros en forma tranquila y armoniosa, y que nos rinden grandes honores con grandes premios, siempre voy a manifestar esa preocupación yo creo que hay que empezar a apoyar también otras disciplinas deportivas que sin duda nos están entregando incluso mejores logros y en forma totalmente ejemplar.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros como Municipalidad tenemos 17 escuelas deportivas de distintas disciplinas y la última que creamos fue la escuela de Ruby por el 2015, además hemos apoyado a deportistas, de hecho estamos apoyando a unos jóvenes que están corriendo en el mundial de moto, son 3 vecinos de Curacaví, uno de ellos obtuvo medalla de oro, eso es una noticia importante, también hemos apoyado a la gente que anda en bicicleta, hay una persona que hace gimnasia artística, aporte de las escuelas Municipales hemos apoyado a otras personas que también se han destacado en los diferentes deportes, también es un orgullo para Curacaví que la Municipalidad esté presente, esa es la forma que tenemos, no solamente es fútbol aunque sabemos que el fútbol mueve mucha gente y uno los trata de apoyar, pero uno pide de vuelta ciertas obligaciones, si aquí ocurre algo grave y no se hacen responsables la asociación de fútbol llega hasta aquí.

Acá los primeros que se tienen que preocupar que no ocurran incidentes son los dirigentes.

Nosotros como Municipalidad apoyamos un deporte que sea sano, que apoye la familia, y no un deporte que se preste para la violencia como lamentablemente ha ocurrido últimamente, y ese es un tema que tenemos que definir cómo vamos a trabajar.

CONCEJALA ARCOS: Tenemos que ser inflexible, yo creo que es hora que tenemos que analizar esto y ver lo del comodato y dar una medida ejemplar, creemos que esta carta es una evidencia de toda la gente que está apoyando lo que sucedió ese día.

CONCEJALA SEPULVEDA: usted conversó con los dirigentes de Alianza, después de esta carta.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Después de la carta no, pero después que ocurrieron todas las situaciones si hablamos.

CONCEJALA SEPULVEDA: Después de esta carta formal del Administrador y de toda la Liga.

SEÑOR ALCALDE: Después de la carta no, si después de los hechos ocurridos hablamos con ellos.

CONCEJALA SEPULVEDA: La verdad que mi impresión ese día, es que se vieron bastante formales como se dirigieron a nosotros y lo tenían todo bien documentado y vi una postura bastante franca y con argumentos fuertes y contestaron todas las preguntas que les hicimos de forma muy seria, un ejercicio que no he visto en otras organizaciones donde nos invitan y nos digan esta es nuestra versión, ellos tenían una actitud bastante ordenada, no de manera informal solamente por comentarios, yo ojalá pueda conversar con ellos con las partes

para poder tener una versión global de la situación en cualquier orden de cosas, porque acá tenemos otra versión de la Liga que me parece importante esta información, porque no la teníamos el sábado, tal vez confrontar ambas posiciones, siempre es bueno independiente que sean nuestro trabajadores pero siempre también es bueno juntar ambas partes y no por separado porque cada uno va a contar su versión, estando todas las partes involucradas en el momento y se soluciona y se ahorra tiempo.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros conversamos varias veces con las personas de Alianza 11, ellos en un momento reconocieron que habían cometido varios errores, pero después curiosamente cuando ocurre esta situación desconocen todo lo que habíamos conversado, que ellos nunca habían reconocido nada que nosotros nunca habíamos podido acreditar que ellos estaban sacando agua.

Esto ocurrió en un recinto Municipal dentro del recinto y además esto se ocupa para otras cosas, como escuelas deportivas etc., que es un tema que hay que tener en consideración.

CONCEJAL GUZMAN: No existe la posibilidad de crear un manual de ética por los clubes deportivos de Curacaví, y quienes toman un comodato que ocupan un recinto Municipal donde hay mucha plata invertida, que exista una comisión de ética que les llame la atención cuando corresponda. A Veces a nosotros nos llegan los reclamos y con eso se pudieran corregir esa situación porque a lo mejor hay una desinformación en los clubes.

Debería haber un reglamento para conciliar partes y poder trabajar en conjunto.

SEÑOR ALCALDE: La verdad que nosotros le hemos dado varias oportunidades y va a llegar un momento en que ya no vamos a poder seguir dando oportunidades y obviamente situaciones como esta nos dejan muy preocupados.

CONCEJALA SEPULVEDA: La directiva de ahora es nueva, en relación a la otra que le faltó el respeto.

SEÑOR ALCALDE: Responde: es nueva, pero al poco tiempo empezó a incurrir en situaciones que no corresponde.

CONCEJALA SEPULVEDA: Pero dele otra oportunidad, si son 30 millones que tienen invertidos.

SEÑOR ALCALDE: Responde: si los 30 millones podemos aprobar una subvención y se la devolvemos, para que después no digan que nos quedamos con plata, pero lo que más nos preocupa es el riesgo constante del estadio. No es una decisión tomada, pero si obviamente uno también se preocupa, era la primera actividad que iban a tener y ya tenemos ese problema nos preocupa después cuando estemos en el campeonato que va a pasar.

Los dirigentes dicen una cosa y después cuando hay conflicto cambian las versiones es más preocupante todavía.

Yo no hice nada porque en ese tiempo había una Presidenta que es la persona más correcta que hay, vino para acá a pedir disculpas y producto de eso le volvimos a dar confianza, pero lamentablemente volvieron a fallar esa confianza.

CONCEJALA ARAOS: El viernes tuvimos una comisión de deportes, donde la preside la Concejala Arcos y tocamos todos estos temas, el dinero que nosotros le entregamos a la Asociación Rural, una gran cantidad de dinero para que no vendan licores en las canchas y no se formen revueltas de violencias, abordamos varios temas de clubes deportivos, no abordamos este, porque no sabíamos y al otro día nos habían citado a la cancha, pero como comisión de deporte también nosotros podríamos preocuparnos un poco más de quienes causan más daño quienes se portan mejor, igual viene la entrega de las subvenciones.

SEÑOR ALCALDE: Responde: ahí tenemos otro problema a quien le vamos a entregar la subvención ahora.

CONCEJALA ARAOS: Ese tema lo tocamos que no hay muchas juntas casi todos están renunciados, hay tantos problemas ahí que tenemos que revisar como comisión para aliviar la carga de todo esto e ir revisando que tengan todos sus antecedentes al día.

SEÑOR ALCALDE: La parte formal la debe hacer Control, pero la otra parte la pueden hacer ustedes como comisión.

CONCEJALA PONCE: Fuimos a la invitación para el día sábado con Alianza 11, si bien es cierto ellos tienen toda la intención de funcionar porque alguien se tienen que hacer cargo de los errores que comete, nosotros hemos tratado de ordenar, ojalá que lo que se conversó con la Asociación, no le entreguen la subvención a los equipos que han sido castigados, para que esto se tome en serio, si las subvenciones son importantes, ese dinero

podría ser destinado a cualquier otro deporte o a cualquier otra institución que en realidad tome esto con mayor responsabilidad como lo ha tomado el gran deporte que mueve masas que es el fútbol.

Nosotros como concejal tenemos que ser responsable ante eso, si bien el fútbol es una institución que mueve masas, pero también tenemos que estar dentro de las leyes y basta ya de funcionar con populismos, uno tiene que ir por la línea y respetar los acuerdos que se tomaron, el día que nosotros tomamos el acuerdo como concejo de entregar la subvención al sector rural también se condicionó como se iba a entregar.

SEÑOR ALCALDE: Responde: eso del día uno, de hecho se dio una discusión grande con los concejales de la época que planteaban que se asociara el tema de la venta de alcohol, le explicábamos que la venta de alcohol era un tema policial, es carabineros quien tiene que fiscalizar y lo que nosotros siempre hemos sostenido, antiguamente no existía esta prohibición del alcohol en las canchas, y no teníamos estos problemas de violencia que hay hoy día, por lo tanto no va por ahí el problema, si creemos que el tema de violencia son los temas que no podemos tolerar y que también somos nosotros los que tenemos que dar una señal fuerte y la Asociación de una señal más fuerte siendo inflexible en eso.

CONCEJALA PONCE: Uno tiene que llamar a la armonía que el deporte se convierta en eso, que sea lo que es un espacio público donde se reencuentra la familia donde los niños tienen espacio para jugar y un lugar de esparcimiento, los hombres un lugar para jugar, ahora hay mujeres que juegan fútbol, de hecho, Alianza 11 nos contó que tienen un equipo femenino que están formando. Lo importante de esto es que nosotros también llevemos el mensaje por lo cual nos reunimos acá y los acuerdos que tomamos que es el mensaje a la tolerancia a que no se venda alcohol a que los estadios sean espacios de esparcimiento y que los deportes sean un espacio de recreación con la familia y con los equipos de fútbol que vienen de afuera. Es una vergüenza cuando nos encontramos, que equipos de Curacaví sacan a piedrazos a equipos de afuera tampoco es lo más bonito ni la mejor imagen que se puede llevar un equipo externo que no es de la comuna.

Estoy completamente de acuerdo si tiene que existir una sanción al fútbol rural o algún equipo específico que se cumpla, porque es la única forma de poner un orden y que cada uno asuma las consecuencias y creo que es la forma que se empieza a funcionar como corresponde.

SEÑOR ALCALDE: Todos tenemos que hacer fuerzas para que se tomen las decisiones que nos permitan respaldar el fútbol, si bien la asociación es una organización aparte yo creo que todos y especialmente nosotros como Municipalidad tenemos algo que decir respeto a eso y asegurarnos que se mantenga lo que han hecho.

De hecho, la Asociación de Curacaví es bastante respetada en términos de organización bastante respetada en términos futbolísticos y creo que una de las gracias que tenía, era que los temas de violencia habían hechos aislados, pero en general no ocurrían situaciones tan graves.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

## **PUNTOS VARIOS:**

### **INTERVENCION DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN:**

1.- Con mucha satisfacción vi el día sábado una enorme cantidad de actividades que tuvo Curacaví, satisfacción mayor me la produjo haber recibido mucha gente de fuera de la comuna y que hubieran participado, en el expo mujer, en el expo belleza y que hubieran participado acá, y en diferentes otras actividades que estaban relacionada con lo que organiza la Municipalidad y con lo que organizan otras instituciones. La problemática que también se hizo mención mucha gente, es que en la plaza no existe primero que todo una oficina de información turística y en segundo lugar que es algo que yo plante hace muchos años atrás cuando fui encargado de turismo de esta Municipalidad, dejamos creado un mapa temático para colocarlo en dicha oficina, nunca se instaló.

Quiero proponer a esta Municipalidad si a través del departamento que le compete crear un mapa temático.

SEÑOR ALCALDE: Responde: El mapa viene ahora en los paraderos y va hacer puesto en todos.

CONCEJAL ROMERO: Un ejemplo cuando recibimos un bus de turistas el día sábado, normalmente solicitamos estacionarlo al costado de la parroquia, y la gente a la primera parte que va es a la plaza entonces ahí radica mi preocupación, lo dejo presentado como propuesta.

2.- Hoy día hubo 2 robos en la comuna a plena luz del día donde las 2 personas quedaron mal heridas, donde un señor fue hacer un depósito de la Ferretería Mukarker, y lo agredieron y quedo mal herido, un poco más allá un señor que es sordo mudo eso es bastante preocupante, le pegaron y le robaron todos sus documentos. Insisto que de un tiempo a esta parte han aparecido varias personas que no son de la comuna, y aduciendo que son cuidadores de autos, solicito al comité de seguridad hacer un empadronamiento o solicitar a las autoridades policiales que hagan un empadronamiento, porque se suman 4 robos en un sector muy específico Millantú, La Vitrina de Josefa, China Japón y en el local de los chinos.

Me comentaron que son gente que están pernoctando debajo del puente del estero Cuyuncavi, a pasos de la vitrina de Josefa.

3.- Junto con eso, me enteré que el fin de semana hubo ocho robos de casas en el sector de Lo Prado, tienen la foto de auto gris que ha estado dando vueltas, ellos transitan por la cuesta Lo Prado, cuando nos invitaron a conocerla plantearon poner una cámara en la cumbre.

CONCEJALA PONCE: En el último Consejo de Seguridad, se tocó ese tema, y Carabineros trató que Curacaví tenía muchos accesos y lugares para escapar que se hacía difícil el resguardo, y se habló de las cámaras de seguridad que eso iba a ayudar mucho y con eso se iban a poder tomar los números de las patentes.

4.- Planteo lo de las luminarias que me han estado llamando de la calle Miraflores.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Esas son luminarias nuevas y tenemos que ver con la empresa, esto está en garantía para que solucione el problema.

5.- A principio de año íbamos a trabajar en la ordenanza medio ambiental, quedamos parados por la Ley Cholito.

SEÑOR ALCALDE: Responde: La estamos trabajando, pero el tiempo no es mucho para poder revisarla, ya hay algunos borradores, pero cuando esté listo lo tenemos que traer al concejo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑORA MARIA ARCOS HERRERA:**

1.- El sábado después que terminó la reunión de Alianza 11, pasamos al evento que había de las bandas, en realidad maravilloso hacer redes con otras comunas, había 14 comunas.

SEÑOR ALCALDE: Responde: 17 bandas incluida la nuestra, más que bandas de comunas eran bandas de instituciones, la nuestra es banda Municipal hay otras que eran de establecimientos educacionales, había otras que eran de ex alumnos había otras que eran bandas que no pertenecían a ninguna institución.

CONCEJALA ARCOS: Felicidades y todo eso sirve para generar redes con otras comunas, por estos niños que participan y a ellos les sirve de incentivo para seguir adelante.

SEÑOR ALCALDE: Las bandas en general su presentación principal es para los desfiles, pero el resto del año estas actividades sirven para que puedan seguir en actividad.

CONCEJALA ARCOS: Fue un trabajo que el DAEM tuvo que asumir ante la comunidad, y se dieron muchos premios<sup>2</sup>

2.- Me he encontrado con mucha gente que dice que se cayó la antena.

SEÑOR ALCALDE: Responde: La fueron a ver y se quemó una pieza que hay que cambiar.

3.- En la mañana me encontré con una persona que vinieron a comprar un terreno para una bóveda, y no hay terrenos y ellos quieren sacar a su madre que la tienen en un nicho y comprar un terreno donde poder cambiarla y dejarlo para la familia, no hay terrenos hoy día para vender.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Lo que pasa que el tema es bastante más complicado que eso, primero estamos muy pillados a lo que se refiere a nichos, que además hace 3 años las SUBDERE empezó a pedir la autorización del SEREMI de SALUD, fuimos a la SEREMI y no tienen autorización para fiscalizar el cementerio, nosotros hicimos un proyecto de replanteado del cementerio para ver para que parte podíamos crecer, pero todo eso está sujeto a que la SEREMI de SALUD nos autorice, y para que nos autoricen tenemos que juntar un montón de cosas, de hecho ya ingresamos a la SEREMI pero con lo que teníamos y vamos a tener que ir arreglando de apoco las cosas, tuvimos que hacer topografía dinámica de suelo, pero si insisten en pedir el registro de todos los que están enterrados.

CONCEJALA ARCOS: Y para respuesta de esta familia que está preocupada por su madre.

SEÑOR ALCALDE: Responde: es difícil antes de un año tener respuesta de la SEREMI

4.- Quiero saludar a la colega, que salió la mujer destacada del año por la empresa VTR a nivel nacional, así que mis felicitaciones a nombre de las mujeres del concejo a la colega Sandra Ponce.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPULVEDA ZAMORA:**

1.- Tengo una preocupación, que tiene que ver con las estrategias del COE del plan de emergencias, ya estamos entrando en el plan estival vienen los incendios los siniestros, principalmente hay tres sectores punta que son los Naranjos, Cuyuncavi y Lo Águila, el otro día entrevisté en la radio a don Mario y nos mostraba que ellos tienen georeferenciado las piscinas, justamente pensando en que no ocurra lo mismo que la vez pasada con el vecino que no quiso prestar el agua de su piscina.

Tenemos un plan de mejora, algo que sea un después de que diga que vamos a estar más preparado frente a un tipo de emergencia similar.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Se actualizó el plan de emergencias, se ha hecho un trabajo importante con las comunidades en los sectores de más riesgo, donde se ha hecho capacitación, visitas con CONAF como Municipalidad hemos hecho capacitaciones, se compró la piscina sustentable, la coordinación de los camiones aljibes siempre ha funcionado bien. Para el sector de La Viña hemos hecho un catastro de tranques que es mucho más potente y más fácil de trabajar y con mayor capacidad de embalse que una piscina, esa información está y la hemos trabajado también y de hecho los mismos vecinos de esos lugares nos han señalado que están todas disponibles.

CONCEJALA SEPULVEDA: De las reacciones reactivas que podemos tener nosotros, a mí me preocupa el tema preventivo. Lo que siempre nos recalca don Pedro Parada, que tiene que ver con la actitud preventiva y pare eso también es importante involucrar a la comunidad que también tiene que colaborar en estos procesos e involucrarse.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Hemos hecho capacitaciones charlas, un puerta a puerta, hemos estado desde mediado de año haciendo muchas cosas, de hecho la semana pasada hubo una capacitación acá en el salón Municipal.

CONCEJALA ARCOS: Yo justamente estuve en esa capacitación, donde invitaron a varias juntas de vecinos.

SEÑOR ALCALDE: Si bomberos tiene georeferenciado, sería bueno que lo pusieran a disposición del COE.

CONCEJALA SEPULVEDA: Sería bueno que lo tuvieran las autoridades que tienen que intervenir, el nos dijo que era la intención de ellos ponerlo a disposición de todas las autoridades involucradas.

2.- Hace como un mes apoderados del Jardín Infantil, hicieron varias consultas a algunas mejoras que solicitaban para el Jardín Las Araucarias, y me gustaría saber si le llegó esa información, si tiene alguna respuesta al respecto.

SEÑOR ALCALDE: Responde: tenemos entendido que DIDECO estaba viendo esos temas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta. Respecto a eso también nos llamó la atención porque nunca había habido ninguna comunicación, de hecho, le preguntamos a la Directora no sabía, el conducto regular no se siguió.

CONCEJALA SEPULVEDA: Pregunté, porque nos invitaron al aniversario, también le pregunté a la Directora y dijo que si habían hecho la solicitud. Por eso manifestaba la preocupación y la preocupación más grande que ellos tenían, era que en patio se hizo un socavón y tienen dudas a que se debe, se supone que tiene que ser un terreno liso y puede ser que sea un relleno y puede que siga cediendo más en el patio de los niños, eso está dentro de las consultas.

3.- Sobre el estacionamiento de la avenida, hemos visto que queda despejada la avenida y es una sensación muy agradable transitar, pero hay horarios punta en que toda vía sigue lento el tránsito en la avenida, estando despejado y hace unos meses atrás conversamos lo de la circunvalación, no recuerdo si se tomó un acuerdo, pero la idea era de que pudieran graficar el tema de la circunvalación, cual es la situación cuanto son los vecinos que no han cedido, que se está haciendo al respecto, creo que el tema de la circunvalación es una alternativa para mejorar en las ventanas puntas que tenemos en lo lento del tráfico, y eso serviría, y lo planteo nuevamente.

SEÑOR ALCALDE: RESPONDE: Estamos haciendo estudio de título.

CONCEJALA SEPULVEDA: Cuanta son las familias que no han cedido.

SEÑOR ALCALDE: Responde: no tengo ese dato, estamos haciendo un estudio de título, porque tenemos nuestras dudas con la información que nos entrega obras.

CONCEJALA SEPULVEDA: Cuanto tiempo llevara hacer el estudio.

JUAN PABLO LEFIMIL: Responde: dos o tres meses o un poco más.

4.- Quisiera pedir copia del audio del Concejo del día 5 de noviembre, me lo puede hacer llegar o traigo un pendrive.

JUAN PABLO LEFIMIL: Responde: Lo tiene que solicitar formalmente con una solicitud.

SEÑOR ALCALDE: Pregunta: está aprobado el acta.

JUAN PABLO LEFIMIL: Responde: No, se está trabajando en el acta

SEÑOR ALCALDE: Para solicitarla primero tiene que estar aprobada el acta.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA:**

1.- Me llegó denuncias de dos colectiveros que fueron y se estacionaron fuera de la hostería Curacaví, y salieron 3 tipos que ahora guardan los estacionamientos con conos, y le ofrecieron limpiar el auto por 2 mil y el señor no quiso el solo iba a ver el partido, y le dijo entonces no se queje cuando salga de cómo va a encontrar el auto, yo le dije que hiciera la denuncia a Carabineros.

SEÑOR ALCALDE: Que haga el reclamo formal acá e identifique a la persona con los inspectores.

CONCEJALA PONCE: Esta gente está desde el Lukas al China Japón, al parecer otra persona puso la denuncia y Carabineros fue y estuvo toda la tarde parados ahí, y los tipos se fueron al supermercado y cuando Carabineros se fue volvieron a tomar el puesto, la gente dice que no son de Curacaví. Me decía el colectivero que no piden una tarifa, pero lo que más llama la atención de donde están sacando agua para lavar los autos en ese sector.

2.- Quiero tomar un acuerdo de concejo para felicitar a PUEL MAPU, fue una gala maravillosa de muy alto nivel

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **ACUERDO 184-11-2018**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN SE ENVIEN FELICITACIÓN A LA AGRUPACIÓN DE PADRES Y APODERADOS CONJUNTO FOLKLORICO PUEL MAPU.**

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ:**

1.- También mis felicitaciones a la Agrupación Puel Mapu, una puesta en escena maravillosa es un grupo que nada tiene que envidiarles a las otras instituciones, han ido creciendo de manera impresionante.

2.- Quiero dejar en acta que yo no voy asistir el día 28, 29 y 30, yo ya di aviso a las respectivas oficinas y no voy hacer uso de esos recursos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMAN MARQUEZ:**

1.- Quiero señalar que el otro día como vecino asistí a una reunión de seguridad ciudadana, con la junta de vecinos de la parte rural, y es el tema de los robos en el sector rural donde la gente se ha visto muy afectada, lamentablemente no hacen denuncia, hablan, reclaman pero no hay denuncias, todo pasa como una taza de leche. Le agradezco que usted pudiera ir la gente quedo muy contenta y se siente más respaldada.

2.- También sumarme al saludo a Puel Mapu, es un orgullo por lo que hacen, se nota que están bien invertidos los recursos. No solamente ellos también alma de nuestra tierra, también han ido creciendo mucho.

3.- Luminarias que están malas los N°s son 05045310 y 05045311 km 24.300, camino cuesta barriga, en ese mismo lugar hay un paradero que la gente reclama, porque los buses no quieren parar, su excusa es que ese paradero no lo puso Vialidad, lo puso la Municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: Que reclamen a la SEREMI

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.



Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:52 horas.



JUAN PABLO LEFIMIL TORO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

JPLT/vvb.

( )

( )